

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA AGROCUMBAYA ILALO S. A."

En la ciudad de Quito, el 9 de abril del dos mil 2018, a las 10h00, en la oficina matriz situada en el inmueble ubicado en la calle De los Ciruelos OE4-84 y Diego de Vasquez, Planta Baja, Oficina s/n, Sector Ofelia, Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la "COMPAÑÍA AGROCUMBAYA ILALO S. A." de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de todos sus Accionistas que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, siendo estos: a) **ING. JOSÉ AUGUSTO LUZURIAGA ARIAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de 1.800 acciones ordinarias y nominativas; b) **ING. BRUNO JOSÉ LUZURIAGA FRANSOLET**, por sus propios y personales derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas; y, c) **SRA. SABRINA MIREYA LUZURIAGA FRANSOLET**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas.- Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas íntegramente.

Actúa como Presidente su titular, el ingeniero Bruno José Luzuriaga Fransolet, y como Secretario, el Gerente General, ingeniero José Augusto Luzuriaga Arias.

El Secretario expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2017,
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2017,
3. Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario,
4. Conocimiento y aprobación de informe del señor Presidente,
5. Conocimiento y aprobación del informe de los Auditores Externos, y
6. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

A continuación los Accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requirieron la toma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA EL TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2017.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2017.-

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2017.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos,

correspondientes al ejercicio económico del año de 2017.-

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Comisario de la Compañía, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2017.-
La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Comisario del ejercicio económico del año de 2017.

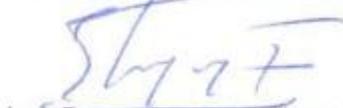
PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, y, da lectura a su informe del ejercicio económico del año 2017.-
La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Presidente del ejercicio económico del año de 2017.-

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toman la palabra los señores Auditores Externos de la Compañía, y, rinden su informe del ejercicio económico del año 2017.-
La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe de los señores Auditores Externos del ejercicio económico del año de 2017.-

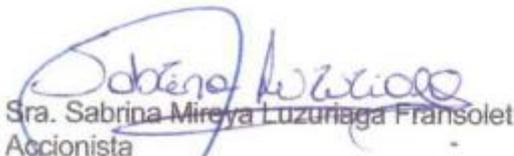
PARA TRATAR EL SEXTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el señor Presidente, pone a consideración de la Junta General Universal y Ordinaria Accionistas de la Compañía que como resultado del ejercicio económico del año 2017 existe una utilidad de US \$ 181,766.74 dólares americanos; que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Accionistas.-
La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad del ejercicio económico del año 2017 que asciende al monto US \$ 181,766.74 dólares americanos; sea repartido entre los Accionistas de la Compañía.

Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.
Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los Accionistas en unidad de acto, agregándose al expediente todos los documentos analizados en la presente Junta.

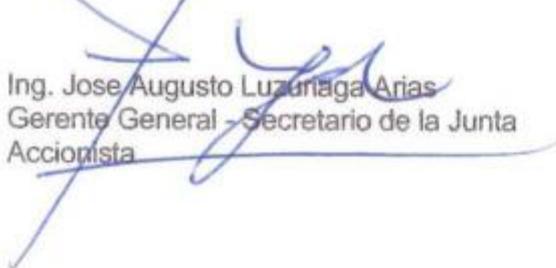
Siendo las 11h00 horas se levanta la sesión.



Ing. Bruno Jose Luzuriaga Fransolet
Presidente - Presidente de la Junta



Sra. Sabrina Mireya Luzuriaga Fransolet
Accionista



Ing. Jose Augusto Luzuriaga Arias
Gerente General - Secretario de la Junta
Accionista